

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Badajoz a don Federico Gerona de la Figuera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 2322/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Baleares a don Victor Hellín Sol.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Baleares a don Víctor Hellín Sol.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 2323/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Cádiz a don Julio Rico de Sanz.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Cádiz a don Julio Rico de Sanz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 2324/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don José María Roger Amat.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real a don José María Roger Amat.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 2325/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Gerona a don Ramón Muñoz G. Bernaldo de Quirós.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Gerona a don Ramón Muñoz G. Bernaldo de Quirós.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 2326/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Salamanca a don Francisco Santolalla de Lacalle.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Salamanca a don Francisco Santolalla de Lacalle.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 2327/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Fulgencio Coll San Simón.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Vizcaya a don Fulgencio Coll San Simón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía a los Funcionarios en prácticas que han terminado sus estudios en la Escuela General de Policía.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el Decreto de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de septiembre de 1961, vengo en nombrar Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policía, con antigüedad, a todos los efectos legales, del día 16 de septiembre del corriente año, con el sueldo y gratificaciones que les correspondan, según lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los alumnos que han terminado sus estudios en la Escuela General de Policía que a continuación se indican, los que serán debidamente relacionados con arreglo a las normas establecidas en el vigente Reglamento de la expresada Escuela:

Número de registro	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A12GO8253	D. Valentín Angel Laorden García.	1 3 1945
A12GO8254	D. Francisco Marín de Haro	11 1 1945
A12GO8255	D. José María Vieites Gómez	9 5 1944
A12GO8256	D. Jaime Martínez Parrilla	17 6 1945
A12GO8257	D. Evaristo Aller Blanco	6 9 1945
A12GO8258	D. Ramón Marín Roy	8 7 1937
A12GO8259	D. Luis Gómez de las Heras y Martín-Maestro	26 5 1943
A12GO8260	D. Enrique León Calviño	3 8 1944
A12GO8261	D. José Monge Cortés	27 7 1943